EL BAGRE, 20/08/2024

Señores
ALCALDIA DE EL BAGRE - ANTIOQUIA

Asunto: CERTIFICADO ESTUDIOS DE SUELOS-GEOTECNICO

Yo, JORGE ELIECER MORALES, identificado como aparece al pie de mi firma, Certifico que he realizado y soy responsable del Estudio Suelos -Geotecnico del Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 250 PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, MEDIANTE LA SIEMBRA DE 500 HECTÁREAS DE ARROZ TECNIFICADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA, TRILLADO Y EMPACADO DE GRANOS, EN EL MUNICIPIO DE EL BAGRE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, a construirse en el Municipio de Zaragoza, Departamento de Antioquia, de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes, cuyos resultados se encuentran consignados tanto en el informe, que anexo debidamente firmado.
Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta misma y copia de la cédula de ciudadanía.

Atentamente.

JORGE ELIECER MORALES
Ingeniero Civil
MAT. No. 22202-178672 COR



JORGE ELIÉCER MORALES PADILLA

Ingeniero Civil. Claridad conceptual y habilidades para el trabajo en equipo y el manejo de relaciones interpersonales. Proactivo y objetivo. Con capacidades de liderazgo, adaptación al entorno, evolución y transformación del conocimiento y la cultura; de buenos principios morales como honestidad, sinceridad, justicia y tolerancia. Creyente en Dios y las buenas acciones. Desde la perspectiva humana y laboral, dispuesto a aportar al crecimiento de la entidad a través de las actitudes emprendedoras, y sociales que me caracterizan. Tengo dominio de los sistemas (programas de Windows e Internet). Me intereso en la actualización profesional. Poseo capacidad y experiencia docente en las áreas de ciencias básicas: matemáticas, algebra, cálculo y física, como en áreas de la construcción de obras civiles: topografía, diseño de vías, geotecnia y construcción.

Matricula profesional
No: 22202-178672COR
Cra 17w N° 18-29, Urbanización Vallejo
Celular: 300 466 6744
E-Mail: jorgemoralespadilla@gmail.com
Montería-Colombia

Estudios

❖ ***Profesionales:***

- *Ingeniería Civil. Universidad del Sinú. Montería 2009.*

❖ ***Secundarios:***

- *Bachiller Académico. Institución educativa Comfacor "Jaime Exbrayat". Montería 2003*

- ***Otros:***

- *Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de proyectos. Universidad Internacional Iberoamericana (USA), Universidad Europea del Atlántico (ESPAÑA). 2017. CP.*

- *Especialización en Geotecnia. Universidad del Sinú. Montería 2011.*

- *Diplomado en Dirección e Interventoría de obras. Universidad del Sinú 2009.*

- *Diplomado en Docencia Universitaria. Politécnico Superior de Colombia. Medellín 2018.*

- *Curso de afianzamiento Resultados de Aprendizaje. Universidad del Sinú 2020.*

- *Manejo de programas computacionales. Universidad del Sinú.*

- *Curso de economía solidaria. SENA 2006.*

- *Curso de MATLAB. Universidad del Sinú 2006.*

- *Cursos básicos de inglés. Universidad del Sinú 2008.*

- *Curso básico de informática. Universidad del Sinú 2008*

- *Programa de capacitación de seguridad industrial y riesgos profesionales en: Exposición al ruido, primeros auxilios y equipos de prevención y control de fuego.*

Distinciones Especiales

- *Distinción de reconocimiento a la perseverancia y perennidad para trascender en el tiempo. Universidad del Sinú. 2021*
- *Condecoración como Egresado destacado por el programa de Ingeniería Civil, Universidad del Sinú. 2019*
- *Condecoración por Profesionalismo y Liderazgo en la Región Caribe de Colombia. Universidad del Sinú 2014.*
- *Condecoración por Alto desempeño en los exámenes de calidad de la educación superior ECAES 2008.*
- *Beca universitaria (10%) por ser Monitor de la facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad del Sinú 2004 a 2008.*
- *Beca universitaria Elías Bechara Zainúm (30%) por alcanzar el mejor promedio programa de Ingeniería Civil de la universidad del Sinú 2004 -II, 2006-II, 2008-I y 2008-II.*
- *Medalla de Honor como Estudiante mejor compañero. Institución educativa Comfacor de Montería 2003.*
- *Estudiante modelo de vida. Institución educativa Comfacor de Montería 2003.*
- *Beca universitaria "Universidad Pontificia Bolivariana" por alto desempeño en pruebas ICFES 2003.*

Publicaciones

- *"Manual de interventoría para las construcciones viales". Universidad del Sinú.*
- *"Manual de laboratorio de hidráulica para el cálculo de pérdidas de energía en banco tuberías de cobre y PBC". Universidad del Sinú.*

- *"Manual de metodología para la prevención de fisuras por retracción de fraguado en pavimentos de concreto en zonas de altas temperaturas en Colombia". Universidad Internacional Iberoamearicana – Estados Unidos.*

Actualización profesional

1. *Semana técnica de actualización de la facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad del Sinú, abril de 2005.*
2. *Semana técnica de actualización de la facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad del Sinú, abril de 2006.*
3. *Semana técnica de actualización de la facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad del Sinú, mayo de 2007.*
4. *Congreso SIKA 2011. Junio de 2011.*
5. *Congreso Sika 2012.*
6. *Congreso Sika 2013.*
7. *Congreso Sika 2014. Patologías en concretos*
8. *Curso en patologías de concretos para pavimentos y otras estructuras. Universidad Santo Tomas. 2014.*
9. *Foro Argos 2015.*
10. *Foro Argos 2016.*
11. *Congreso Sika 2017. Concretos lanzados.*
12. *Congreso Sika 2019. Cubiertas*

Idiomas

- ***Español**: Escrito: alto. Leído: alto. Hablado: alto. Comprensión: alto*
- ***Inglés**: Escrito: alto. Leído: alto. Hablado: medio. Comprensión: alto*

Informática

- ***Básica**: Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft power point, Microsoft project.*

Experiencia laboral

- ***EMPRESA**: Cooperativa Cooprofesionales.*
- ***OBRA**: Urbanización Villa Norte.*
- ***CARGO**: Ingeniero residente auxiliar.*
- ***JEFE INMEDIATO**: Jesús Libardo López Figueroa*
- ***TELEFONO**: 3107086908*
- ***DURACION**: Mayo a diciembre de 2007.*

- ***EMPRESA**: Universidad del Sinú.*
- ***CARGO**: Asistente de laboratorio de suelos, pavimentos y materiales de la universidad del Sinú.*
- ***JEFE INMEDIATO**: Roberto Carlos Villadiego Bohórquez.*
- ***TELEFONO**: 3135985659*
- ***DURACION**: marzo de 2009 a mayo de 2010.*

- ***EMPRESA**: Concretos del Sinú S.A.*
- ***CARGO**: Jefe de producción y control de calidad.*
- ***JEFE INMEDIATO**: David Mendoza Varón.*
- ***TELEFONO**: 3205323832*
- ***DURACION**: Mayo de 2010 a Enero de 2020*

- ***EMPRESA**: Universidad del Sinú S.A.*
- ***CARGO**: Docente asignatura Mecánica de suelos I y II*
- ***JEFE INMEDIATO**: Jonathan Smith*
- ***TELEFONO**: 3003482980*
- ***DURACION**: Sdo. periodo académico 2014 – Sdo. periodo académico 2015*

- ***EMPRESA**: Universidad del Sinú S.A.*
- ***CARGO**: Jefe de Área de Geotecnia*
- ***JEFE INMEDIATO**: William Montiel*
- ***TELEFONO**: 3234619128*
- ***DURACION**: Enero de 2020 hasta la fecha*

- ***EMPRESA**: Ingelabcon Ltda*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista multiproyectos*
- ***CONTRATANTE**: Jesús Pizarro*
- ***TELEFONO**: 310 4479423*
- ***DURACION**: Segundo periodo de 2017 hasta la fecha*

- ***EMPRESA**: Ingelabcon Ltda*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista de apoyo Proyecto de remodelación Palacio Municipal, municipio de los Córdobas*
- ***CONTRATANTE**: Jesús Pizarro*
- ***TELEFONO**: 310 4479423*
- ***DURACION**: Enero de 2019 hasta la fecha*

- ***EMPRESA**: Delta Laboratorios*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista multiproyectos*
- ***CONTRATANTE**: Jesús Alejandro Otero*
- ***TELEFONO**: 301 784 1838*
- ***DURACION**: Segundo periodo de 2017 hasta la fecha*

- ***EMPRESA**: Rosalía Rodríguez Merlano*
- ***PROYECTO**: Construcción de Megacolegio San José municipio de Sahagún*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista*
- ***CONTRATANTE**: Rosalía Rodríguez Merlano*
- ***TELEFONO**: 3008382203*
- ***DURACION**: 08 de junio de 2021 a 08 de octubre de 2021*

- ***EMPRESA**: Consorcio Sahagún Cultural*
- ***PROYECTO**: Construcción del Centro Cultural del municipio de Sahagún*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista*
- ***CONTRATANTE**: Rosalía Rodríguez Merlano*
- ***TELEFONO**: 3008382203*
- ***DURACION**: 20 de octubre de 2020 a 20 de diciembre de 2020*

- ***EMPRESA**: Consorcio San Marcos*
- ***PROYECTO**: Construcción de pavimento en concreto rígido para impulsar el turismo en el municipio de san marcos departamento de Sucre*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista*
- ***CONTRATANTE**: Luis Alberto Pacheco*
- ***TELEFONO**: 3017607304*
- ***DURACION**: Febrero a mayo de 2020.*

- ***EMPRESA**: ASOMOR*
- ***PROYECTO**: Construcción de pavimento rígido en el casco urbano del municipio de Puerto Escondido - Córdoba*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista*
- ***DURACION**: Mayo a Julio de 2020*

- ***EMPRESA**: Consorcio Pileta 2019*
- ***PROYECTO**: Mejoramiento con*
- *pavimento rígido en la vía San José de Pileta – Corozal, del*
- *municipio de Corozal, departamento de Sucre*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista*
- ***DURACION**: Mayo a octubre de 2020*

- ***EMPRESA**: Consorcio San Rafael 2019*
- ***PROYECTO**: Mejoramiento con placa*
- *huella en la vía Chinú-San Rafael del municipio de Chinú*
- *departamento de Córdoba»*
- ***CARGO**: Consultor Geotecnista*
- ***DURACION**: Julio a octubre de 2020*

Trabajos Realizados

- *Estudio de suelos Casa unifamiliar Judith Hernández, Cerete – Córdoba. Ingelabcon 2019*

- *Estudio de suelos para la construcción de vivienda en urbanización picacho, Montería. Ingelabcon 2018.*

- *Estudio de suelos para la construcción de vivienda en Aguas negras, Montería. Ingelabcon 2018.*

- *Estudio de suelos para la construcción de tanque elevado INTZE, Valencia - Córdoba. Ingelabcon 2018.*

- *Estudio de suelos para la construcción de tanque 2 centros de salud, Valencia - Córdoba. Ingelabcon 2018.*

- *Estudio de suelos para la construcción de torres eléctricas subestación Montería.*
  Ingelabcon 2017.

- *Estudio de suelos para la construcción de la urbanización Guadalupe. Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de viviendas en el barrio "las viñas". Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para el Diseño de las obras de control de erosión e Inundación en el Departamento de Córdoba, sector Islas Blancas y Retiro de Los Paes. Universidad del Sinú, 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de salón de conferencias de la iglesia cristiana de los testigos de Jehová, barrio Los Garzones. Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de salón de conferencias de la iglesia cristiana de los testigos de Jehová, Retiro de los Indios, Departamento de Córdoba. Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de salón de conferencias de la iglesia cristiana de los testigos de Jehová, corregimiento de san Isidro, Departamento de Córdoba. Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de vivienda de dos plantas en el barrio Los Ángeles. Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para el Diseño de las obras de control de erosión e Inundación en el Departamento de Córdoba, sector la Balsa. Universidad del Sinú, 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de cabaña "las tribus", municipio de Coveñas, Departamento de Sucre. Universidad del Sinú 2009.*

- *Estudio de suelos para la construcción de parque de recreación en urbanización Comfacor, Montería. Universidad del Sinú 2009.*
- *Estudio de suelos para la construcción de silos para arrocera FORMOSA, municipio de San Marcos, Departamento de Sucre. Universidad del Sinú 2009.*

Proyectos de desempeño como Consultor Y Asesor Geotecnista

- *Construcción de pavimento en concreto rígido para impulsar el turismo en el municipio de san marcos departamento de Sucre. 2020*
- ***C****onstrucción de pavimento rígido en el casco urbano del municipio de Puerto Escondido – Córdoba. 2020*
- *Continuación ronda margen izquierda desde la alcaldía hasta el puente a la altura de la calle 41 en la ciudad de Montería. 2020*
- *Acueducto del corregimiento el reposo del Municipio de Valencia- Córdoba.2020*
- *Línea eléctrica de mediana tensión (34.5 kv) en el parque fotovoltaíco la sierpe.2020*
- *Construcción de edificio Villalobos – Sahagún, córdoba. 2020*
- *Villa Olímpica municipio de Buenavista. 2020*

Elaboración de diseños de mezcla para construcciones en Concreto:

- *Construcción de Homecenter – Montería*
- *Construcción Mirador Ronda del Sinú zona barrio el recreo – Montería*
- *Construcción Centro comercial Buenavista - Montería*
- *Construcción Centro comercial alamedas del Sinú (Ampliación) y parqueadero – Montería*
- *Construcción Edificio Riviera – Montería*
- *Construcción Edificio Rio Porto – Montería*

- *Construcción de Puente vehicular a la altura de la calle 29 – Montería*
- *Construcción de Puente vehicular del asilo perpetuo socorro - Montería*
- *Construcción estadio de futbol Jaraguay de Montería*
- *Construcción estadio de baseball 18 de junio de Montería*
- *Construcciones en el club de golf de Montería*
- *Construcción de Mega colegio los Colores – Montería*
- *Construcción Mega colegio Los Araujos – Montería*
- *Construcción Mega colegio los Nogales – Montería*
- *Construcción colegio Saint George – Montería*
- *Construcción de Aulas educativas en la Universidad de Córdoba – Montería*
- *Construcción de aulas en la Universidad del Sinú – Montería*
- *Construcción cimentación universidad cooperativa de Colombia - Montería*
- *Remodelación Coliseo Miguel Happy Lora – Montería*
- *Construcción de Biblioparque – Montería*
- *Construcción hotel GHL – Montería*
- *Construcción hotel CINCO – Montería*
- *Construcción urbanización Vallejo – Montería*
- *Construcción edificio Azahar – Montería*
- *Construcción de tiendas ARA – Montería*
- *Construcción clínica Imat – Montería*
- *Construcción Mc Donalds - Montería*
- *Construcción clínica de Medicina Integral – Montería*
- *Edificios constructora GYG – Montería*
- *Construcción edificio Coral – Montería*
- *Construcción edificio Índigo - Montería*
- *Pavimentaciones carrera segunda Montería*
- *Pavimentación avenida primera Montería*
- *Pavimentación en los barrios Sucre, Villa Cielo, Mogambo, La pradera, Centro, Mora, calle 31, cantaclaro, entre otros.*

Referencias

- ***JESÚS LIBARDO LÓPEZ FIGUEROA****. Empresa: Universidad del Sinú. Jefe Área de Construcción facultad de Ciencias e Ingenierías. Cel :3013033433 Montería*

- ***ROBERTO CARLOS VILLADIEGO BOHORQUEZ****. Ingeniero Civil. Especialista en vías y transporte. Cel: 3105002779 Montería.*



JORGE ELIECER MORALES PADILLA
C.C. 1067.869.373 DE MONTERIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

04437

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Jorge Eliécer Morales Padilla

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.067.869.373 de Montería, (Córd.) , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Ingeniero Civil

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 28 DIAS DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2009

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

FOLIO 585

REPUBLICA DE COLOMBIA

05706

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Jorge Eliecer Morales Padilla

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.067.869.373 de Montería, (Córd.) , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Especialista en Geotecnia

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 27 DIAS DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2011

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

LIBRO 2 FOLIO 203

UNINI
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Por recomendación de su facultad otorga a

Upon recommendation of the faculty hereby confers on

Jorge Eliecer Morales Padilla

Documento de Identidad 1067869373 *Identification number*

EL TÍTULO DE

MAESTRÍA EN DISEÑO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS

THE DEGREE OF

MASTER IN DESIGN, DIRECTION AND PROJECT MANAGEMENT

Junto con todos los derechos y privilegios correspondientes a dicho grado para que así conste el sello de la Universidad y las firmas del Rector y el Presidente de la Junta se queda fijada en Arecibo, Puerto Rico (EE.UU.), 20 de octubre de 2017.

Together with all the rights and privileges pertaining to that degree in witness whereof the seal of the University and the signatures of the Rector and the President of the Board are hereby affixed in Arecibo, Puerto Rico (USA), October 20th, 2017.

Dra. Carmen Rita Román Rosario
Rectora/Chancellor

Dr. Jesús Arzamendi Sáez de Ibarra
Presidente/ President

UNINI
SAAS

Registro / Register: 17-4190

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

Facultad de
Ciencias e Ingenierías

ACTA DE GRADO NUMERO 0446-008IC

Resolución No. 0985 de Mayo 18 de 2009

CONSIDERANDO QUE

Jorge Eliécer Morales Padilla

C. C. No 1.067.869.373 expedida en Montería - Córdoba

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainum- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No. 04437 registrado en el folio 585 del libro 1

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2009.

Rectora

Secretario General

Decano

No. 0003662

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

ACTA DE GRADO NUMERO 0133-001EG

Resolución No. 1270 de Octubre 13 de 2011

CONSIDERANDO QUE

Jorge Eliecer Morales Padilla

C. C. No. 2.067.869.373 expedida en Montería (Córd.)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Geotecnia

En nombre y representación de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No. 05706 registrado en el folio 203 del libro 2

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería, a los veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2011.

Rectora

Secretario General

Decano Fac. Ciencias e Ingenierías.

No. 0006930

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

016184 01 SEP 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que JORGE ELIECER MORALES PADILLA, ciudadano colombiana, identificado con cédula de ciudadanía No. 1067869373, presentó para su convalidación el título de MAESTRÍA EN DISEÑO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS, otorgado el 20 de octubre de 2017, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA, PUERTO RICO, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2020-EE-067042.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud de los artículos 17 y 18 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Criterio aplicable al proceso de convalidación, mediante el cual la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES o el órgano evaluador que el Ministerio de Educación Nacional designe para el efecto, estudia, valora y emite un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permita o niegue la convalidación del título." (...) "El presente criterio tiene como finalidad, estudiar, valorar y emitir un concepto sobre la formación académica adquirida en el exterior por el solicitante, con relación a los programas ofertados en el territorio nacional, que permitan o nieguen la convalidación del título, a través de un análisis técnico integral; en el que se evalúan aspectos como: i) contenidos, ii) carga horaria del programa académico, iii) duración de los periodos académicos, y iv) modalidad. (...) La evaluación académica también resulta procedente para: i) determinar con certeza el nivel académico o de la formación obtenida; ii) establecer la denominación del título a convalidar; iii) establecer el área y núcleo básico del conocimiento, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES o el que haga sus veces; iv) aclarar evaluaciones académicas,

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

Nit. 891-000692-1

Montería, octubre 19 de 2009

EL DIRECTOR DE POSTGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUADA

HACE CONSTAR:

Que **JORGE MORALES PADILLA** con cédula de **1.067.869.373** expedida en Montería, cursó y aprobó el Diplomado en Dirección e Intervención de Obras, como opción de grado que finalizó en Marzo 28 de 2009.

Que el Diplomado tuvo una duración de 120 horas.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado

CARLOS HUMBERTO HOYOS LOPEZ

Calle 31 No. 3-06 Tel. 790 68 95 – 790 68 97
Montería – Córdoba

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

JORGE ELIECER MORALES PADILLA

Con Documento de Identidad No 1067869373

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - MARZO 09 DE 2018

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020180309

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 180309A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Sahagún, 7 de octubre de 2020

EL CONSORCIO SAN MARCOS 2019

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el señor **JORGE ELIÉCER MORALES PADILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.869.373 de Montería, participó con nuestra empresa como consultor geotecnista en la obra del Contrato No. LP-MSM-011-2019, el cual tiene como Objeto: «CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA IMPULSAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE»

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de octubre de 2020.

LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
C.C. N° 80.802.423 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORIO SAN MARCOS 2019

Consorcio PILETA 2019

Sahagún, 16 de octubre de 2020

EL CONSORCIO PILETA 2019

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el señor **JORGE ELIÉCER MORALES PADILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.869.373 de Montería, participó con nuestra empresa como consultor geotecnista en la obra del Contrato No. 70215-LP-OP-113-00-2019, el cual tiene como Objeto: «MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VIA SAN JOSE DE PILETA - COROZAL DEL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE»

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2020.

LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
C.C. N° 80.802.423 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORIO PILETA 2019

CONSORCIO SAN RAFAEL 2019

Sahagún, 16 de octubre de 2020

EL CONSORCIO SAN RAFAEL 2019

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el señor **JORGE ELIÉCER MORALES PADILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.869.373 de Montería, participó con nuestra empresa como consultor geotecnista en la obra del Contrato No. LP-007-2019, el cual tiene como Objeto: «MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA EN LA VIA CHINÚ-SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CHINÚ DEPARTAMENTO DE CORDOBA»

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2020.

LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
C.C. N° 80.802.423 de Bogotá.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORIO SAN RAFAEL 2019

INGELABCON S.AS.

NIT. 901.124.673-8

CONFIABILIDAD EN NUESTROS RESULTADOS

A QUIEN INTERESE

INGELABCON S.A.S. certifica que el ingeniero JORGE ELIECER MORALES PADILLA, especialista en GEOTECNIA e identificado con cédula de ciudadanía 1.067.869.373, presta sus servicios como CONSULTOR en nuestra organización en el área de RECOMENDACIONES DE GEOTECNIA, ESTUDIOS Y ANALISIS GEOTECNICOS a partir del 18 de octubre de 2017 hasta la actualidad.

Para su constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de enero del año 2020.

JESÚS DAVID PIZARRO FERNÁNDEZ
GERENTE
INGELABCON S.A.S

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Calle 44 # 1E-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: Ingelabcon@gmail.com

Scanned by CamScanner

CONCRETOS DEL SINÚ S.A.
NIT 900.219.504-7

CERTIFICA

Que el señor JORGE ELIECER MORALES PADILLA identificado con cédula de ciudadanía número 1.067.869.373 de Montería; laboró en esta empresa, desde diciembre 21 de 2010 hasta el 31 de enero de 2020, ocupando el cargo de Jefe de Producción y control de calidad, con un contrato a término indefinido. En su contrato realiza las siguientes funciones:

- *Elaborar informes y proyectar las respuestas a los requerimientos de las entidades públicas o privadas, de los clientes, a través de derechos de petición y los solicitados por sus superiores.*

- *Apoyar a la realización de Facturación e informes de Cartera del área administrativa y financiera en el proceso de ventas de concreto premezclado y compras de materia prima.*

- *Elaborar estudios previos para contratos y convenios necesarios para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible y de obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente dentro y alrededor de la empresa.*

- *Participar en la evaluación ambiental de los planes y esquemas de protección a los trabajadores de la empresa de los impactos producidos por las mezclas de concreto.*

- *Efectuar las acciones correspondientes frente al cumplimiento de las medidas de mitigación, de compensación y demás obligaciones establecidas dentro de las licencias permisos y autorizaciones ambientales en los materiales usados para la elaboración de mezclas de concreto.*

- *Realizar el seguimiento de las medidas de mitigación dentro de los permisos de emisiones atmosféricas y otras autorizaciones que generen impactos contaminantes al recurso aire, generados por la polución del cemento.*

- *Realizar el seguimiento de las medidas de mitigación, de compensación y demás obligaciones establecidas dentro de Licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de las materias primas o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente para los trabajadores de Concretos del Sinú o las personas que habitan en sus alrededores.*

- *Ejecutar programas de control de la calidad del agua y cantidad del recurso hídrico, que garantice conductas y patrones de uso eficiente del agua y ahorro en la empresa.*

- *Ejercer las acciones de protección, control y vigilancia de la explotación de los agregados pétreos del rio Sinú para las mezclas de concreto, el agua y las zonas verdes aledañas a la empresa.*

- *Realizar seguimiento oportuno a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y emitir y remitir a la gerencia los resultados.*

- *Desarrollar conocimientos prácticos en el territorio que generen acciones para la conservación, protección y preservación en lo mayormente posible de las aguas del Rio Sinú en el envío de aguas de vertimiento por parte de la empresa.*

- *Realizar control ambiental a través de revisiones técnicas, seguimiento, diagnósticos e informes para evaluar el impacto ambiental que genera el uso del cemento en comunidades aledañas.*

- *Realizar visitas técnicas y efectuar el seguimiento y evaluación a los proyectos, obras y actividades referentes a la distribución de concreto en la región.*

- *Diseñar términos de referencia para la elaboración y ejecución de los Diagnósticos Ambientales, Planes de Manejo y los Estudios de Impacto Ambiental por utilización de cemento, agua y materiales pétreos extraídos de canteras y el rio Sinú.*

- *Conceptuar sobre reportes y auto declaraciones de tasa por uso de agua de captación y vertimiento del sistema hídrico empresa.*

- *Realizar estudios y diseños relacionados con pavimentaciones, obras viales, hidráulicas, puentes, tecnología del concreto, entre otros.*

- *Dictar capacitaciones al personal de la empresa y el de las obras, y supervisar la Gestión de Planeación de las metas de la empresa.*

- *Asesorar en temas relacionados al plan básico de ordenamiento territorial a los clientes que deseen construir edificaciones en las diferentes zonas de los departamentos de Córdoba, Antioquia y Sucre.*

- *Elaborar los informes y reportes que sean de su competencia sobre las inspecciones de obra, comportamiento de los concretos y balances de optimizaciones.*
- *Programar y coordinar las inspecciones que demanden los proyectos de los clientes que soliciten concreto.*

- *Almacenar y procesar la información de los proveedores para llevar un eficiente control de inventarios*
- *Realizar visitas de inspección y atender la revisión de los avances de obras.*
- *Elaborar el presupuesto y realizar análisis de precios unitarios a los diseños de mezcla empresa, para identificar que los precios correspondan a los establecidos en el mercado.*

- *Las demás que le sean asignadas por autoridad competente y que estén acordes con el área de desempeño*

Dado en Montería a los (01) días del mes de febrero de 2020. Esta certificación se expide a solicitud de quien interese.



_____

DAVID MENDOZA VARON
GERENTE

JESUS LIBARDO LOPEZ FIGUEROA

INGENIERO CIVIL. MAT. PROF. No 1320210543 BLV.
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que señor **JORGE ELIECER MORALES PADILLA** identificado con C.C 1067.869.373 de Montería, se desempeñó como Auxiliar de Ingeniería en la obra: URBANIZACION VILLANORTE ubicada en la calle 78 con carrera 6ta en el municipio de Montería, Departamento de Córdoba, desde Mayo de 2007 hasta Diciembre del mismo año.

Esta constancia se expide a petición del interesado. Para constancia se firma en Montería a los 18 días del mes de Noviembre de 2009.

ING. JESUS LIBRADO LOPEZ FIGUEROA
DIRECTOR DE PROYECTO: URBANIZACION VILLANORTE

HACE CONSTAR

Que JORGE ELIECER MORALES PADILLA, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.067.869.373 expedida en Montería, está vinculado a esta Institución en las siguientes modalidades de contratos.

Con contrato por horas cátedras y periodos académicos como docente
Del 15 de septiembre al 22 de noviembre de 2014

Programa	Asignatura	I.H.S.	I.H. Sem.
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	5	40
Ingeniería Civil	Suelos II	3	24

Del 19 de enero al 30 de mayo de 2015

Ingeniería Civil	Suelos II	3	48

Del 21 de julio al 25 de noviembre de 2015

Ingeniería Civil	Suelos II	3	48

Con contrato a término fijo inferior a un año como docente de Tiempo Completo con funciones de Jefe de Área
Del 20 de enero al 21 de diciembre de 2020
Primer Periodo 2020

Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	3	48
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	2	32
Ingeniería Civil	Suelos II	3	48
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	2	32
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	3	48
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	2	32
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	2	32
Ingeniería Civil	Suelos II	3	48

Continuación de certificado laboral de Jorge Morales Padilla

Segundo Periodo 2020			
Ingeniería Civil	Geología	3	48
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	3	48
Ingeniería Civil	Suelos II	3	48
Ingeniería Civil	Suelos II	3	48
Admón. De Empresas	Fund. De Administ.	3	48
Ingeniería Civil	Elect. Profesional II	3	48

Con contrato a término fijo inferior a un año como docente de Tiempo Completo con funciones de Jefe de Área
Del 25 de enero al 20 de diciembre de 2021

Ingeniería Civil	Suelos II	3	48
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	3	48
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	2	32
Ingeniería Civil	Suelos I y su Labor.	2	32
Ingeniería Civil	Mat. de Hormigón y Lab	2	32
Ingeniería Civil	Suelos II	3	48
Ingeniería Civil	Geología	3	48
Ingeniería Civil	For. Evaluación Proy.	3	48

Se expide la presente constancia a solicitud expresa del interesado en Montería, a los 10 días del mes de febrero de 2021.

ELCY VARGAS RAMOS
Directora de Gestión Humana

CONSORCIO SAHAGUN CULTURAL

CERTIFICA

Que, **JORGE ELIECER MORALES PADILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.869.373, expedida en la ciudad de Montería, ejerció el cargo como **INGENIERO DE SUELOS O GEOTECNISTA** con un porcentaje de dedicación del 20%, en el contrato de obra No 138-2020 como se presenta en la siguiente ficha técnica.

OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN, DEPARTAMENTO CORDOBA**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAHAGÚN CULTURAL, CON NIT: 901421093-1. REP. LEGAL: ROSALÍA RODRÍGUEZ MERLANO CON C.C. 50.919.757
VALOR CONTRATO:	$ 122.077.979
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE OCTUBRE 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2020.

Desempeñando su labor con responsabilidad y empeño teniendo buenas relaciones interpersonales y realizando las funciones delegadas a satisfacción.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente

CONSORCIO SAHAGÚN CULTURAL
CONTRATISTA
R.L. ROSALIA RODRIGUEZ MERLANO.

Mi compromiso es con SAHAGÚN



ROSALÍA RODRIGUEZ MERLANO

CERTIFICA

Que, **JORGE ELIECER MORALES PADILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.869.373, expedida en la ciudad de Montería, ejerce el cargo como **INGENIERO DE SUELOS Y/O GEOTECNISTA**, en el contrato de consultoría No 153-2021 como se presenta en la siguiente ficha técnica.

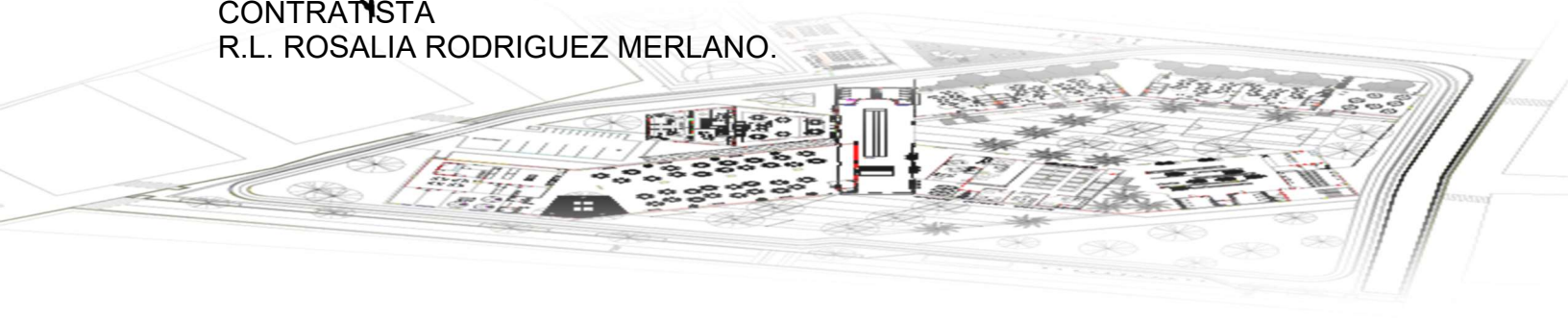
OBJETO:	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MEGACOLEGIO SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN CORDOBA.**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA
CONTRATISTA:	ROSALÍA RODRIGUEZ MERLANO CC No 50.919.757 DE MONTERIA
VALOR CONTRATO:	$ 527.011.000
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) Meses
FECHA DE INICIACIÓN:	08 de Junio de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de Octubre de 2021.

Labor que hasta el momento viene desempeñando con responsabilidad y empeño teniendo buenas relaciones interpersonales y realizando las funciones delegadas a satisfacción.

Para constancia se firma a los diez (19) días del mes de Julio del año 2021.

Atentamente

ROSALIA RODRIGUEZ MERLANO.
CONTRATISTA
R.L. ROSALIA RODRIGUEZ MERLANO.



CERTIFICACIÓN

INGELABCON S.A.S certifica que el ingeniero **JORGE ELIECER MORALES PADILLA**, identificado con cedula ciudadanía **N° 1.067.869.373,** expedida en la ciudad de Montería, presta sus servicios en nuestra organización desde el día 18 de octubre de 2017 hasta la actualidad.

Desempeña el cargo de **INGENIERO GEOTECNISTA CONSULTOR** en nuestra organización en el área de **RECOMENDACIONES, ESTUDIOS Y ANÁLISIS GEOTÉCNICOS** en las consultorías públicas y privadas que presta la empresa, entre ellas los estudios y diseños para **LA REMODELACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LOS CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** realizados en el mes de marzo del presente año.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, a los 20 días del mes de julio de 2021, con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

Carolina González Hernández
Coordinadora de talento humano

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainúm

DISTINCIÓN
"CEDRO DEL LÍBANO"
A

Jorge Eliécer Morales Padilla

RECONOCIMIENTO A LA PERSEVERANCIA, SUPERACIÓN DE VICISITUDES CON FORTALEZA Y PERENNIDAD PARA TRASCENDER EN EL TIEMPO, CON NOBLEZA Y RIQUEZA ESPIRITUAL EN SUS SERVICIOS A LA HUMANIDAD Y A LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ -ELÍAS BECHARA ZAINÚM-.

ADRIANA SUÁREZ DE LA COUTURE
RECTOR SEDE MONTERÍA

JORGE ELIÉCER ESCOBAR AVILEZ
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974
Montería, Bogotá, Cartagena

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD 2019 SEDE MONTERÍA

RECONOCIMIENTO A

JORGE MORALES PADILLA

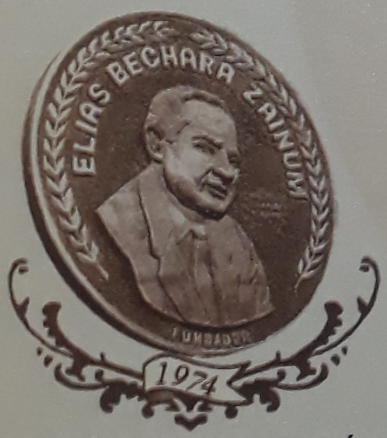
Ingeniero Civil, Especialista En Geotecnia,
Maestría en Diseño Gestión y Direccion de Proyectos,
Jefe De Planta Concretos Del Sinú

EGRESADO DESTACADO

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍAS

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

Dado en Montería a los 13 días del mes de Noviembre de 2019



DR. ELÍAS BECHARA ZAINÚM
MAESTRO DE MAESTROS

ADRIANA SUÁREZ DE LACOUTURE
Rectora Sede Montería

MARÍA EUGENIA TORRES VILLAMARÍN
Directora Académica


UNIVERSIDAD DEL SINU
Elías Bechara Zainúm
La Facultad de Ciencias e Ingenierías, en sus 20 años, exalta a su egresado
Ingeniero Civil:
Jorge Morales Padilla
Por su profesionalismo y liderazgo en la región
Montería, Abril 10 de 2014

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

Fundada en 1974

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIAS

Reconocimiento

A

Jorge Eliecer Morales Padilla

POR SU ALTO DESEMPEÑO EN LOS

EXAMENES DE CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR, ECAES, 2008,

DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

ILSE BECHARA CASTILLA
RECTORA

ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE
VICERRECTORA ACADEMICA

MONTERIA, MAYO DE 2009

"Que esta llama no se extinga"

EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE – CENAPED

CERTIFICA

Que el señor(a), JORGE ELIECER MORALES PADILLA identificado(a) con la cédula No 1.067.869.373 aprobó el siguiente curso.

- Sistemas de Gestión del Aprendizaje 30 horas
- Resultados de Aprendizaje 4 horas
- Construcción de resultados de aprendizaje 4 horas

Total: 38 horas

Para constancia se firma a los 30 días de mes de noviembre de 2020

María Eugenia Torres Villamarin
Dirección Académica -CENAPED

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 16:44:04 horas del 28/06/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067869373**
Apellidos y Nombres: **MORALES PADILLA JORGE ELIECER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

22202178672COR

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **22/12/2009**

JORGE ELIECER
MORALES PADILLA
C.C. 1067869373
UNIVERSIDAD DEL SINU

PRESIDENTE DEL CONSEJO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.067.869.373
MORALES PADILLA
APELLIDOS
JORGE ELIECER
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1988

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-FEB-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1300100-00300486-M-1067869373-20110513 0026951540A 1 36711365

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 129661940

WEB
16:29:55

Bogotá DC, 28 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ELIECER MORALES PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067869373:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de junio de 2019, a las 16:34:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1067869373
Código de Verificación	1067869373190628163431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

88062156567

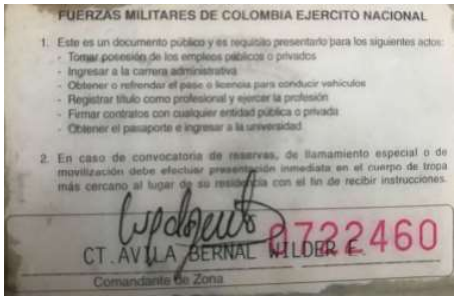
MORALES PADILLA
JORGE ELIECER

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2018	31 - DIC. 2028	31 - DIC. 203

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 21-ABR-2005



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. AVILA BERNAL WILDER E. 0722460

Comandante de Zona